

RESOLUCIÓN N° 038/2025

VISTO:

Que los días miércoles están establecidos como el día de las Sesiones Ordinarias.

El Decreto N° 397/2025 del Departamento Ejecutivo Municipal, que declara Asueto Administrativo para los días miércoles 24 y 31 de diciembre de 2025, por las Celebraciones de Nochebuena y Año Viejo.

Y CONSIDERANDO:

Que el Concejo Deliberante es un órgano con autonomía financiera y funcional, según lo establecido en el artículo 101 de la Carta Orgánica Municipal de la ciudad de Colonia Caroya.

Las atribuciones conferidas por el Artículo 109 de la Carta Orgánica Municipal al Concejo Deliberante.

Su tratamiento y aprobación, por unanimidad, en Sesión Ordinaria N° 42 del 17 de diciembre de 2025.

POR TODO ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE COLONIA CAROYA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Cambiar el día de la Sesión Ordinaria N° 43 del Concejo Deliberante del día miércoles 24 de diciembre de 2025, para el día martes 23 de diciembre de 2025.

Artículo 2º.- Cambiar el día y hora de la Sesión Ordinaria N° 44 del Concejo Deliberante del día miércoles 31 de diciembre de 2025, para el día martes 30 de diciembre de 2025 a las 13 horas.

Artículo 3º.- Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, publíquese y archívese.

**DADA EN SALA DR. RAUL RICARDO ALFONSIN DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE COLONIA CAROYA, EN SESIÓN ORDINARIA DÍA 17 DE DICIEMBRE DE
2025.**